

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 CLUB ADULTO MAYOR DEPTO.
 PROFESORES JUBILADOS DE RANCAGUA
 RANCAGUA

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 6837530
 RECIBIDO

Ministerio del Interior
 Oficina de Partes
 30 JUN. 2009
 TOTALMENTE
 TRAMITADO

RESOLUCION N° **3647**

SANTIAGO, 05 DE JUNIO 2009
 HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACION	MONTO EN \$
061014320311	Adquisición de equipamiento computacional Rancagua.- (CLUB ADULTO MAYOR DEPTO. PROFESORES JUBILADOS DE RANCAGUA)	429.920.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. DE LA INVERSION de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.-

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 17 JUN. 2009
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		✓
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC. \$ _____

ANOT. POR IMPUTAC. \$ _____

DEDUC DTO. _____

[Signature]
 PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretaria del interior

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la Republica

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

[Signature]
 25 JUN 2009
 SUBJERE DIVISION DE CONTABILIDAD

[Signature]
 OSVALDO GALLARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior